**EL AYUNTAMIENTO DE ARGÉS Y LA JUNTA DE COMUNIDADES "DE LA MANO", PARA PRESTAR EL SERVICIO DE COMEDOR A LOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO**

Buscando como siempre ayudar a los vecinos, el Ayuntamiento de Argés ha puesto a disposición de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, las instalaciones del Colegio Público "Miguel de Cervantes" así como a los trabajadores municipales necesarios para la apertura y cierre del centro, facilitando la entrega de menús variados a los alumnos inscritos en los dos colegios del pueblo y que estén becados con la "ayuda de comedor" , con el fin de garantizarles la comida de mediodía.

Esta medida se lleva a cabo para apoyar a las familias que teniendo hijos en edad escolar y una beca alimenticia concedida por la Consejería de Educación, no sufran menoscabo en su día a día mientras los centros docentes permanezcan cerrados a consecuencia del Estado de Alarma en el país, decretado por el Gobierno de España.

El sistema de reparto estará basado en la gestión del servicio de comedor a través de empresas de catering, que se encargarán de servir los menús dos días a la semana, lunes y jueves, mientras continúe el estado de confinamiento para los alumnos de nuestro municipio y hasta la reapertura de los centros educativos.